



**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN
COMISIÓN LEGISLATIVA DE
EDUCACIÓN DE LA
H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce (12) horas con treinta (30) minutos del día siete (07) de octubre del año dos mil dieciséis (2016), en la Sala de Comisiones del Quinto Piso de este Poder Legislativo del Estado, con fundamento en lo establecido por los artículos 24 fracciones III, 25 fracción VI, 123, 124 fracción IX, 125, 126, 127, 135, y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 51, 52, 53, 54, 55 y demás relativos y aplicables de su Reglamento General, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Educación de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, presidida por la Diputada Patricia Mayela Hernández Vaca, y los Secretarios Diputados Ma. Guadalupe González Martínez, José Osvaldo Ávila Tizcareño, Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval y Samuel Reveles Carrillo, con el objeto de llevar a cabo la sesión de instalación de dicha Comisión, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Declaración formal de instalación de la Comisión Legislativa de Educación de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas.



5. Asuntos generales.

6. Clausura de la sesión.

En esa virtud, la Diputada Presidenta procedió a pasar lista de asistencia. Hecho lo anterior, la Diputada Ma. Guadalupe González Martínez, presentó justificante, por lo que con la asistencia de cuatro Diputados integrantes de la Comisión de Educación, se declara que existe quórum legal para sesionar.

En seguida, la Diputada Presidenta, procede a dar lectura al Orden del Día referido, sometiéndolo a consideración de los diputados integrantes, mismo fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Acto seguido, se pasa al punto número cuatro del Orden del Día, para lo cual, la Diputada Presidenta, manifiesta que:

Por Acuerdo número 8 de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura aprobó la integración de la Comisión Legislativa de Educación por lo que resulta procedente llevar a cabo la instalación de esta Comisión para que, de inmediato, efectúe las actividades y ejerza las funciones que tiene encomendadas por la legislación de la materia.

En razón de lo anterior, y con la presencia de los Diputados integrantes de la multicitada Comisión, se declara formalmente instalada la Comisión Legislativa de Educación de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de



Zacatecas, para lo cual se declaran válidos los acuerdos y las determinaciones emitidas por la misma, esperando que los trabajos de esta Comisión contribuyan al fortalecimiento de la actividad legislativa y tengamos como objetivo permanente el bienestar de los zacatecanos.

Pasando al punto número 5 del orden del día relativo a asuntos generales, el Lic. José Luis de Ávila, comentó que se tiene un listado detallado de lo denominado rezago legislativo el cual se les hará llegar a cada uno de los integrantes de la Comisión para que conozcan a detalle cada documento.

Acto seguido, toman la palabra cada unos de los Diputados presentes, manifestando de viva voz, el compromiso que adquieren al formar parte de esta Comisión, y el encargo que adquieren para llevar a buen fin los trabajos pendientes y venideros en materia de educación en el Estado de Zacatecas.

Pasando al punto número 6 del orden del día la Diputada Presidenta manifiesta: No habiendo más asuntos que tratar en la presente reunión, y siendo las doce (12) horas con cincuenta y un (51) minutos del día 7 de Octubre del año en curso, se da por terminada la presente reunión de trabajo, levantándose esta acta para debida constancia.- Conste.

H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMISIÓN LEGISLATIVA DE EDUCACIÓN



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 2018

ACTA DE LA SESIÓN DE
INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN
LEGISLATIVA DE EDUCACIÓN.

ZACATECAS, ZAC. A 07 DE OCTUBRE DE 2016

PRESIDENTA

Patricia Mayela Hernández Vaca
DIP. PATRICIA MAYELA HERNÁNDEZ VACA

SECRETARIA

**DIP. MA. GUADALUPE
GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

SECRETARIO

José Osvaldo Ávila Tizacareño
**DIP. JOSÉ OSVALDO ÁVILA
TIZACAREÑO**

SECRETARIO

Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval
**DIP. ADOLFO ALBERTO
ZAMARRIPA SANDOVAL**

SECRETARIO

Samuel Reveles Carrillo
**DIP. SAMUEL REVELES
CARRILLO**